



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

(15 de Octubre de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JEIMER ANDREY ACEVEDO BARRERA
2. LAURA DAHIANA ACEVEDO HENAO
3. KEINER ALEXANDER ACEVEDO RUIZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

4. SEBASTIAN AGAMEZ VASQUEZ
5. RAUL ANTONIO AGUDELO AGUDELO
6. DIEGO ALEJANDRO AGUDELO FERNANDEZ
7. BEATRIZ EUGENIA AGUDELO OSPINA
8. LIDA CAROLINA AGUILAR ORTIZ
9. JUAN CAMILO AGUIRRE CHICA
10. CESAR AUGUSTO ALCALA MUÑOZ
11. PABLO ANDRES ALVAREZ ARCE
12. JOHNY JOSE ALVAREZ CONTRERAS
13. ELI ANGEL PINTO
14. LUZ ARMINDA ANGULO QUIÑONES
15. NELSY YESENIA ARANGO BLANQUICETH
16. JOHN ALEXANDER ARBOLEDA FLOREZ
17. MARIA CAMILA ARDILA RIOS
18. ANGIE MICHELLE ARENAS RODRIGUEZ
19. EMMILY SOFIA ARIZA GONZALEZ
20. DAIRO ALEJANDRO ASTUDILLO LUGO
21. ANGELA SOFIA AYERBE ECHEVERRY
22. BIBIANA BALLESTEROS BELTRAN
23. NANI LILIANA BANDA PAEZ
24. YULIANA BARRERA GOMEZ
25. YULIE ALEXANDRA BARRERA HOYOS
26. JULIETH PAOLA BARRETO MENDEZ
27. BRIGITH BASANTE CERON
28. CAMILA ANDREA BAYONA HERNANDEZ
29. JENIFFER ELIANA BELTRAN PENAGOS
30. MAURICIO BENAVIDES CORREA
31. ANDRES FELIPE BENJUMEA GIL
32. JUAN SEBASTIAN BERMUDEZ DURAN
33. EDGAR YESID BERNAL ALFONSO
34. KATERIN LISET BERNAL CASTILLO
35. LINA VANNESA BERNAL ROJAS
36. JENNIFER JOHANNA BLANCO IBAÑEZ
37. ANNY KATHERIN BUITRAGO PERILLA
38. EDINSON ALEXANDER BUITRON MENSES
39. DIANA MARCELA CABALLERO ARENAS
40. MAURICIO EDUARDO CADENA BERNAL
41. MATEO CAICEDO SALAZAR
42. VIANNY VANESA CAICEDO VALENCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

43. ELIAS CALDERA OSPINO
44. OMAIRA LIZETH CAMACHO OSMA
45. MARIA CAMILA CAMARGO FIERRO
46. JUAN MANUEL CAMARGO LOZANO
47. IRINA DEL ROSARIO CANCHILA MARRUGO
48. NATALIA ALEJANDRA CANTILLO TURIZO
49. ISABEL MARIA CARCAMO HERNANDEZ
50. JUAN CAMILO CARDENAS CASTRO
51. DANIEL GERARDO CARDENAS ESPINOSA
52. LAURA LUCIA CARDENAS PADILLA
53. KEVIN SNEIDER CARDENAS TARAZONA
54. LUZ ANGELA CARDONA MORENO
55. SOCORRO CARDOZO MIRANDA
56. EDISON HERNAN CARVAJAL SIERRA
57. GUSTAVO ADOLFO CARVAJAL TREJOS
58. ELLYSA FERNANDA CASTAÑEDA BAUTISTA
59. JAIME LUIS EMILIO CASTILLO PATIÑO
60. DIANA DOMINGA CEDEÑO ESTRADA
61. DALIA MARY CELORIO REYES
62. SARA NATALY CELY BARAJAS
63. DENIS AUGUSTO CERON SILVA
64. JEFFREY NICOLAS CHIQUIZA SIERRA
65. ANA MARIA CIFUENTES ARIAS
66. ANGELA MARIA COLORADO RODRIGUEZ
67. NICOL NATALIA CONTRERAS VASQUEZ
68. SAYARIS CORDOBA MARTINEZ
69. ADA LUZ CORDOBA MURILLO
70. SEBASTIAN ANDRES CORONADO NAVARRO
71. MARIA JOSE CORREA VALLEJO
72. VALENTINA CORREAL RUBIANO
73. JENNY PAOLA CORTES
74. CLAUDIA TATIANA CORTES RODRIGUEZ
75. ANYI VALENTINA CORTEZ ORTIZ
76. EDUARDO COSSIO FLOREZ
77. JOSE ALEXANDER COSSIO GIL
78. ANDREA PATRICIA CRISTANCHO SANDOVAL
79. DIANA MARCELA CUELLAR CHICANGANA
80. PAULA ANDREA CUELLAR ORJUELA
81. DORIS ADRIANA CUELLAR PARRA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

82. LINY MAYERLY DAGUA PEREZ
83. RODRIGO IVAN DAZA RODRIGUEZ
84. ARNULFO JOSE DEL TORO AVENDAÑO
85. JEILY MILLARE DELGADO TORRES
86. JAIRO ANTONIO DEVIA VILLEGAS
87. CRISTHIAN ARMANDO DIAZ BRICHE
88. PAOLA ANDREA DIAZ COVALEDA
89. JEAN CARLOS DIAZ GOMEZ
90. LEDY JOHANNA DIAZ JIMENEZ
91. JUDY MARITZA DIAZ MORA
92. CLAUDIA YENNY PAOLA DIAZ SANABRIA
93. SANTIAGO DIAZ SUSA
94. DIANA PATRICIA DUITAMA BAEZ
95. SOFY MILEIDY EPALZA SERJE
96. CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA
97. LAURA CAMILA ESGUERRA POLANIA
98. DIANA CAROLINA ESPINOSA HUERFANO
99. OSCAR EDUARDO FILIGRANA PLAZA
100. HECTOR MAURICIO FLOREZ ACOSTA
101. CAREN KATERINE FLOREZ APARICIO
102. WENDY ALEXANDRA FLOREZ PULECIO
103. YENNY PAOLA FLOREZ QUIROGA
104. ANDRES FELIPE FLOREZ TASCO
105. DIEGO ARMANDO GALARZA CAMACHO
106. MAYERLY GALEANO HOYOS
107. MILENA CRISTINA GALINDO MEZA
108. JULIAN DAVID GARCIA BASTO
109. LUZ DIVEY GARCIA CARRILLO
110. JOSE JORGE GARCIA DANGOND
111. VANESSA GARCIA GIL
112. JOHN JAIRO GARCIA MONTES
113. MIREYA GARCIA OSPINA
114. YULY VIVIANA GARCIA RENDON
115. GERALDINE MARCELA GAVIRIA SOTELO
116. YURIS YADITH GERMAN PADILLA
117. MARISOL GIL CASTELBLANCO
118. JUAN DAVID GIRALDO CARDONA
119. DAVID JHULIAN GIRALDO OCAMPO
120. LUZ DARY GIRALDO VELEZ



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

121. MARIBEL ALEJANDRA GIRON ESCOBAR
122. PAULA TATIANA GODOY BARRAGAN
123. BLANCA NELLY GONZALEZ CARDONA
124. KEVIN JULIAN GONZALEZ DIAZ
125. LINA MARIA GONZALEZ MORENO
126. ANGIE LORENA GONZALEZ PARDO
127. CRISTIAN CAMILO GONZALEZ PINTO
128. ANA CAROLINA GONZALEZ PIZARRO
129. ELIANA GONZALEZ POPO
130. ESPERANZA GONZALEZ RODRIGUEZ
131. JHON ALEXANDER GONZALEZ SANCHEZ
132. CRISTHIAN CAMILO GRAJALES GRAJALES
133. TRINIDAD YESENIA GRANADOS MURILLO
134. MONICA MARIA GUARIN GARCIA
135. JHONNY FABIAN GUERRA MONTIEL
136. KATERINE GUEVARA MURILLAS
137. ANGUIE TATIANA GUTIERREZ GALINDEZ
138. ANTONIO EVELIO GUZMAN VILLOTA
139. EFRAIN HENAO LOPEZ
140. JHON FRANKLIM HERNANDEZ ABRIL
141. MARIA ISABEL HERNANDEZ BELLO
142. MARISOL HERNANDEZ BUITRAGO
143. JULIANA HERNANDEZ MENDOZA
144. SANDRA ISABEL HERNANDEZ RINCON
145. LUIS FERNANDO HERNANDEZ URANGO
146. DARLY LUZ HERRERA ESTRADA
147. JOHN JAIRO HERRERA GARCIA
148. DIANA KATHERINE HIGUERA NIÑO
149. MARIANA HINCAPIE BOTERO
150. ALEJANDRO HINCAPIE GIRALDO
151. JORGE ALFREDO IBAÑEZ QUIROGA
152. DIANA MARCELA ISANOA DUQUE
153. CARLOS MARIO JAIMES MACEA
154. LUZ STELLA JAIMES MORENO
155. MARCOS ENRIQUE JAIMES OREJARENA
156. ARIANIS MILENA LASCAR LARA
157. CARLOS EDUARDO LEA TORRES
158. ASTRID LEON FERNANDEZ
159. GUSTAVO ADOLFO LERMA VELEZ



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

160. LAURA JERALDIN LESMES CASTELLANOS
161. EIDER JOSE LONDOÑO CARDONA
162. DAYANNA LOPEZ JARAMILLO
163. LUDY ANGELICA LOPEZ OLAYA
164. DANIELA ALEJANDRA LOPEZ PABON
165. LUZ AMPARO LOPEZ PEDROZA
166. JUAN PABLO LOPEZ RAMIREZ
167. ORLANDO DEJESUS LOPEZ RAMOS
168. JULIAN LOPEZ RODRIGUEZ
169. LUIS ALEXANDER LOZADA CRISTANCHO
170. BRESLY DANIELA LOZANO BENITEZ
171. DAYANA LOZANO GONZALEZ
172. LAURA CAMILA MAHECHA OSORIO
173. LAUREN MARGARITA MANJARRES SANJUAN
174. JOSE CAMILO MANZUR BARBUR
175. GLORIA ESTEFANY MARAÑÓN CAMACHO
176. JULIAN ANDRES MARIN REYES
177. NELSON MARTINEZ BETANCOURT
178. LAURA MARCELA MARTINEZ GARCIA
179. CARLOS HERNAN MARTINEZ GARZON
180. LEIDY VIVIANA MARTINEZ MARTINEZ
181. MILLEY MILLARY MARTINEZ MURILLO
182. DIANA SOFIA MARULANDA OSPINA
183. CARLOS ALIRIO MAYORGA LUENGAS
184. BERNARDINO MEDINA MORA
185. CARLOS ANDRES MEJIA MONTERO
186. LYNDA STEPHANNY MELO SEPULVEDA
187. DIANA CAROLINA MELO ZIPACON
188. CESAR AUGUSTO MESA SERRANO
189. JAIME DANIEL MOLINA CAÑÓN
190. DIANA ALEJANDRA MOLINA LARA
191. DIDIER FERNANDO MONCAYO RODRIGUEZ
192. YURI ANDREA MONGUI JIMENEZ
193. MARCO ANTONIO MONROY AVILA
194. ELMER ENRIQUE MONTES NUÑEZ
195. VIVIANA MONTOYA STERLING
196. WENDIS JOHANA MONTOYA URDA
197. MIGUEL AUGUSTO MORANTES TOLOZA
198. LUSDEY MORELO RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

199. JENNIFER NATALIA MORENO AGUIRRE
200. MARIA FERNANDA MORENO BENTHAM
201. MARIA ISIDORA MORENO ROMAÑA
202. ANGELICA MARIA MORENO TORO
203. YULIANA ANDREA MOYANO MOYANO
204. MARCELA ANDREA MUÑOZ RODRIGUEZ
205. IRMA JISSEL NOGUERA OSORIO
206. NICOLLET OLARTE HENAO
207. FABIANA ORDOÑEZ BRAUSIN
208. CARLOS ANDRES OROZCO CHANTRE
209. WILSON RAFAEL OROZCO SANCHEZ
210. GILMA GISSELA ORTIZ OLIVERO
211. JULIETH FERNANDA OSORIO CALDERON
212. CAROLINA ROSA OSORIO HERRERA
213. LEIDY JOHANA OSPINA ORTIZ
214. DARCY GISSETH OVIEDO CARABALY
215. EDGAR ALBERTO PABON DULCEY
216. DAVID FERNANDO PACHECO ARIZA
217. MARIA ANDREA PACHECO BERROCAL
218. MARLEIDI PACHECO RIOS
219. GEHIDER STIVEN PALACIO TORRES
220. ELIZABETH PALACIO VALENCIA
221. CRISTIAN ANDRES PALENCIA BORJA
222. MARTHA CECILIA PARDO PRIETO
223. JESUS DAVID PARRA PARRA
224. MELISSA PATERNINA GONZALEZ
225. RUBEN ANTONIO PAZ CASTILLO
226. HANDERSON PELAEZ CUELLAR
227. LUIS MIGUEL PEÑA ZAMBRANO
228. JAIME PEÑALOZA GALVIS
229. ANDRES DAVID PEÑALOZA PABA
230. ADALBERTO MARIO PERALTA SUAREZ
231. FRANCISCO JAVIER PEREA
232. FERNELIS PEREA PALACIOS
233. ANY LUZ PEREZ ORTEGA
234. ARBENZ PEREZ QUINTERO
235. ANYELA LORENA PIEDRAHITA URIBE
236. JOSE ALEXANDER PLAZA RIVERA
237. FRANK ALFONSO PRASCA PAYARES



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

238. YINA LORENA PRECIADO CHILLAMBO
239. ERNESTO CARLOS PRETELT LEMAITRE
240. LIZ YOHANA PRIETO JIMENEZ
241. JACKSON RICARDO QUINTERO ARCHILA
242. SANDY PAOLA QUINTERO PARRA
243. PASTORA DANIELA QUINTERO REYES
244. ERIKA MARITZA RAMIREZ
245. ANDRES FELIPE RAMIREZ AVENDAÑO
246. FERMAN ENRIQUE RAMIREZ CALDERON
247. DIEGO FERNANDO RAMIREZ GAITAN
248. ARLENE RAMIREZ GIRALDO
249. BIBIANA ANDREA RAMIREZ ZAPATA
250. MARIA CAROLINA RAMOS MENDOZA
251. JULANNY DAYANNA RAMOS VANEGAS
252. YENI MARCELA RESTREPO GARCIA
253. SYRLEY ALEJANDRA RESTREPO HERNANDEZ
254. MIGUEL ANDRES RICAURTE ARDILA
255. CRISTIAN FERMIN RIOS CASTRO
256. GLEIDY MARIA RIVERA HERRERA
257. NIDIA ISABEL RIVERA RESTREPO
258. ANGEL ENRIQUE RODRIGUEZ CABARCAS
259. BELIDIS RODRIGUEZ CARREÑO
260. DIEGO ESTEBAN RODRIGUEZ CASTELLANOS
261. ANGELICA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ
262. MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ GARZON
263. JHON FERNANDO RODRIGUEZ ORJUELA
264. LINA PAOLA RODRIGUEZ PADILLA
265. YENY MILEIDI RODRIGUEZ SALAMANCA
266. CRISTIAN NICOLAS RODRIGUEZ VELASQUEZ
267. JULIAN CAMILO ROJAS DIAZ
268. DIANA MILENA ROJAS FUENTES
269. EDISON FREDY ROJAS VARGAS
270. LINA MARIA ROMERO MARQUEZ
271. OMAR JULIAN ROMERO MENDEZ
272. CAMILA ROMERO PASTRANA
273. YENNY ASTRID RUBIANO VENEGAS
274. IVAN GUSTAVO RUIZ SANCHEZ
275. DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA
276. NAYELY VALENTINA SAENZ PACHECO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

277. PAULA ALEJANDRA SALAMANCA CORREA
278. YESICA SALAS PEREZ
279. CARLOS EDUARDO SALAZAR MARTINEZ
280. ELKIN JOSE SALCEDO FANDIÑO
281. JOHANA EUGENIA SALCEDO MUÑOZ
282. JORGE ANDRES SANCHEZ
283. ANGELA KATHERINE SANCHEZ LOPEZ
284. GEIDY NATALIA SANCHEZ MORA
285. ALVARO SANCHEZ OSORIO
286. ERIKA YAMILE SANCHEZ PAEZ
287. JULIAN DAVID SANCHEZ ROJAS
288. NURY MARCELA SANCHEZ SIABATO
289. CAROLINA SANCHEZ TOVAR
290. EILEEN MILDRED SANJUAN SUAREZ
291. JULIAN CAMILO SARMIENTO VERA
292. ESTEBAN SECHAGUA FONTECHA
293. ERIKA YORLENNY SIERRA AREVALO
294. GUILLERMO LUIS SILVA ARAUJO
295. JHON DAVID SOLARTE URREA
296. MARIA ALEJANDRA SUAREZ BOHORQUEZ
297. GLADYS YOLANDA SUAREZ GUZMAN
298. DANIELA ALEJANDRA SUAREZ SIERRA
299. STIVENSON LEONARDO SUAREZ UMAÑA
300. LAURA ANDREA TABORDA TABORDA
301. SANTIAGO TARAZONA PINEDA
302. NAZLY VANESSA TOBAR TOLOZA
303. JUAN PABLO TRUJILLO PINEDA
304. ANGIE ROXANA VALENCIA OSORIO
305. KAREN ROCIO VALENZUELA BERMUDEZ
306. JENNIFER VALLEJO PARDO
307. DIEGO ARMANDO VANEGAS PARRA
308. JUAN MANUEL VARGAS GARCIA
309. LAURA ALEJANDRA VARGAS PARRA
310. CAROLINA VARGAS VALLEJO
311. CRISTINA MARIA VEGA MEJIA
312. ERIKA JULLYET VELANDIA VELANDIA
313. GERALDINE VELASQUEZ RIOS
314. MARIA ALEJANDRA VILLALOBOS MARCILLO
315. YOLMEN ESTIBEN VILLEGAS BRAVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

- 316. MARINELA VIVAS CAMAYO
- 317. JOHN BLEYWER VIVAS SANCHEZ
- 318. GUILLERMO JESUS WEEBER SANCHEZ
- 319. DIANA CAROLINA YEPES ANGEL
- 320. MILADY JAINEXY ZARATE GUTIERREZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. JEIMER ANDREY ACEVEDO BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1088036351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196634.
2. LAURA DAHIANA ACEVEDO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1000919208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196635.
3. KEINER ALEXANDER ACEVEDO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1064115253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196636.
4. SEBASTIAN AGAMEZ VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067958069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 196637.
5. RAUL ANTONIO AGUDELO AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 71711895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 196638.
6. DIEGO ALEJANDRO AGUDELO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 18398787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196639.
7. BEATRIZ EUGENIA AGUDELO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 52175809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196640.

8. LIDA CAROLINA AGUILAR ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 65767371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 196641.

9. JUAN CAMILO AGUIRRE CHICA, con cédula de ciudadanía No. 15388209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196642.

10. CESAR AUGUSTO ALCALA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1030550662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 196643.

11. PABLO ANDRES ALVAREZ ARCE, con cédula de ciudadanía No. 94448243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 196644.

12. JOHNY JOSE ALVAREZ CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1002493870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 196645.

13. ELI ANGEL PINTO, con cédula de ciudadanía No. 6567593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 196646.

14. LUZ ARMINDA ANGULO QUIÑONES, con cédula de ciudadanía No. 1143927136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196647.

15. NELSY YESENIA ARANGO BLANQUICETH, con cédula de ciudadanía No. 1003754258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 196648.

16. JOHN ALEXANDER ARBOLEDA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1114817206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196649.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

17. MARIA CAMILA ARDILA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1094948541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 196650.

18. ANGIE MICHELLE ARENAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113696924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196651.

19. EMMILY SOFIA ARIZA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000621604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196652.

20. DAIRO ALEJANDRO ASTUDILLO LUGO, con cédula de ciudadanía No. 1079509780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 196653.

21. ANGELA SOFIA AYERBE ECHEVERRY, con cédula de ciudadanía No. 36288636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 196654.

22. BIBIANA BALLESTEROS BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 53932456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 196655.

23. NANI LILIANA BANDA PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 25970909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 196656.

24. YULIANA BARRERA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1192732249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196657.

25. YULIE ALEXANDRA BARRERA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 40189341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196658.

26. JULIETH PAOLA BARRETO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090433369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196659.

27. BRIGITH BASANTE CERON, con cédula de ciudadanía No. 1192744363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 196660.

28. CAMILA ANDREA BAYONA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018478205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 196661.

29. JENIFFER ELIANA BELTRAN PENAGOS, con cédula de ciudadanía No. 1000227439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196662.

30. MAURICIO BENAVIDES CORREA, con cédula de ciudadanía No. 11440821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196663.

31. ANDRES FELIPE BENJUMEA GIL, con cédula de ciudadanía No. 1004718886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 196664.

32. JUAN SEBASTIAN BERMUDEZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1100960944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 196665.

33. EDGAR YESID BERNAL ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1033791491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196666.

34. KATERIN LISET BERNAL CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1016016986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 196667.

35. LINA VANNESA BERNAL ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1030662353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196668.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

36. JENNIFER JOHANNA BLANCO IBAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072662612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196669.

37. ANNY KATHERIN BUITRAGO PERILLA, con cédula de ciudadanía No. 1007135546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 196670.

38. EDINSON ALEXANDER BUITRON MENSES, con cédula de ciudadanía No. 1143875545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196671.

39. DIANA MARCELA CABALLERO ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 52887022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196672.

40. MAURICIO EDUARDO CADENA BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 79744084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 196673.

41. MATEO CAICEDO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1020716965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 196674.

42. VIANNY VANESA CAICEDO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1111789079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196675.

43. ELIAS CALDERA OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1038134203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196676.

44. OMAIRA LIZETH CAMACHO OSMA, con cédula de ciudadanía No. 28192018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196677.

45. MARIA CAMILA CAMARGO FIERRO, con cédula de ciudadanía No. 1004062447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196678.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

46. JUAN MANUEL CAMARGO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1057585765 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 196679.
47. IRINA DEL ROSARIO CANCHILA MARRUGO, con cédula de ciudadanía No. 1065829316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 196680.
48. NATALIA ALEJANDRA CANTILLO TURIZO, con cédula de ciudadanía No. 1083044847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 196681.
49. ISABEL MARIA CARCAMO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 50908094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 196682.
50. JUAN CAMILO CARDENAS CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1091661941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 196683.
51. DANIEL GERARDO CARDENAS ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1049635774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196684.
52. LAURA LUCIA CARDENAS PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1085048973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196685.
53. KEVIN SNEIDER CARDENAS TARAZONA, con cédula de ciudadanía No. 1007387014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196686.
54. LUZ ANGELA CARDONA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 38793973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196687.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

55. SOCORRO CARDOZO MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 51994126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196688.

56. EDISON HERNAN CARVAJAL SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1033738608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196689.

57. GUSTAVO ADOLFO CARVAJAL TREJOS, con cédula de ciudadanía No. 14898325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196690.

58. ELLYSA FERNANDA CASTAÑEDA BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 35260627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 196691.

59. JAIME LUIS EMILIO CASTILLO PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 16930684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 196692.

60. DIANA DOMINGA CEDEÑO ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 23836235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 196693.

61. DALIA MARY CELORIO REYES, con cédula de ciudadanía No. 29227096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196694.

62. SARA NATALY CELY BARAJAS, con cédula de ciudadanía No. 1033680100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196695.

63. DENIS AUGUSTO CERON SILVA, con cédula de ciudadanía No. 10691573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 196696.

64. JEFFREY NICOLAS CHIQUIZA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1013683801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196697.

65. ANA MARIA CIFUENTES ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1053807502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196698.

66. ANGELA MARIA COLORADO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077976562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196699.

67. NICOL NATALIA CONTRERAS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001115306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196700.

68. SAYARIS CORDOBA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073712919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196701.

69. ADA LUZ CORDOBA MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1152434908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196702.

70. SEBASTIAN ANDRES CORONADO NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1002160498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA. Matrícula profesional No. 196703.

71. MARIA JOSE CORREA VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1037657912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 196704.

72. VALENTINA CORREAL RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1019139673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196705.

73. JENNY PAOLA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 52909851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196706.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

74. CLAUDIA TATIANA CORTES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069305461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 196707.

75. ANYI VALENTINA CORTEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1002971190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196708.

76. EDUARDO COSSIO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1152448427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 196709.

77. JOSE ALEXANDER COSSIO GIL, con cédula de ciudadanía No. 98566149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 196710.

78. ANDREA PATRICIA CRISTANCHO SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1109264284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196711.

79. DIANA MARCELA CUELLAR CHICANGANA, con cédula de ciudadanía No. 1151942758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196712.

80. PAULA ANDREA CUELLAR ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1130587570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 196713.

81. DORIS ADRIANA CUELLAR PARRA, con cédula de ciudadanía No. 52427562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196714.

82. LINY MAYERLY DAGUA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1062335707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196715.

83. RODRIGO IVAN DAZA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79956375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196716.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

84. ARNULFO JOSE DEL TORO AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1082950645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 196717.
85. JEILY MILLARE DELGADO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 29504076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 196718.
86. JAIRO ANTONIO DEVIA VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 76042547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196719.
87. CRISTHIAN ARMANDO DIAZ BRICHE, con cédula de ciudadanía No. 1112498426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 196720.
88. PAOLA ANDREA DIAZ COVALEDA, con cédula de ciudadanía No. 1106393104 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 196721.
89. JEAN CARLOS DIAZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047483843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 196722.
90. LEDY JOHANNA DIAZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 52716596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 196723.
91. JUDY MARITZA DIAZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 31579652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196724.
92. CLAUDIA YENNY PAOLA DIAZ SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1032488448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196725.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

93. SANTIAGO DIAZ SUSA, con cédula de ciudadanía No. 1075680810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196726.

94. DIANA PATRICIA DUITAMA BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073534470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196727.

95. SOFY MILEIDY EPALZA SERJE, con cédula de ciudadanía No. 1140873578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 196728.

96. CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA, con cédula de ciudadanía No. 98466385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 196729.

97. LAURA CAMILA ESGUERRA POLANIA, con cédula de ciudadanía No. 1117551462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196730.

98. DIANA CAROLINA ESPINOSA HUERFANO, con cédula de ciudadanía No. 53071930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 196731.

99. OSCAR EDUARDO FILIGRANA PLAZA, con cédula de ciudadanía No. 14837896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196732.

100. HECTOR MAURICIO FLOREZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 92031998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196733.

101. CAREN KATERINE FLOREZ APARICIO, con cédula de ciudadanía No. 1097729031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196734.

102. WENDY ALEXANDRA FLOREZ PULECIO, con cédula de ciudadanía No. 1032468176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196735.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

103. YENNY PAOLA FLOREZ QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1030562015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196736.

104. ANDRES FELIPE FLOREZ TASCO, con cédula de ciudadanía No. 1005372291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 196737.

105. DIEGO ARMANDO GALARZA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1020782401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196738.

106. MAYERLY GALEANO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1056774035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196739.

107. MILENA CRISTINA GALINDO MEZA, con cédula de ciudadanía No. 32881388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 196740.

108. JULIAN DAVID GARCIA BASTO, con cédula de ciudadanía No. 1007668804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196741.

109. LUZ DIVEY GARCIA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 52176909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196742.

110. JOSE JORGE GARCIA DANGOND, con cédula de ciudadanía No. 1065626136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 196743.

111. VANESSA GARCIA GIL, con cédula de ciudadanía No. 1001479176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196744.

112. JOHN JAIRO GARCIA MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1049317826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

PAMPLONA. Matrícula profesional No. 196745.

113. MIREYA GARCIA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 66865272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196746.

114. YULY VIVIANA GARCIA RENDON, con cédula de ciudadanía No. 1037324831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196747.

115. GERALDINE MARCELA GAVIRIA SOTELO, con cédula de ciudadanía No. 1058972837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196748.

116. YURIS YADITH GERMAN PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 25879015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 196749.

117. MARISOL GIL CASTELBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1002587582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196750.

118. JUAN DAVID GIRALDO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1144079258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 196751.

119. DAVID JHULIAN GIRALDO OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1053770866 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196752.

120. LUZ DARY GIRALDO VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 43493931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 196753.

121. MARIBEL ALEJANDRA GIRON ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1061792020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 196754.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

122. PAULA TATIANA GODOY BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 1003569000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196755.

123. BLANCA NELLY GONZALEZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 24581192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196756.

124. KEVIN JULIAN GONZALEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1019144905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 196757.

125. LINA MARIA GONZALEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1000796366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 196758.

126. ANGIE LORENA GONZALEZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1123086663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196759.

127. CRISTIAN CAMILO GONZALEZ PINTO, con cédula de ciudadanía No. 1000366020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 196760.

128. ANA CAROLINA GONZALEZ PIZARRO, con cédula de ciudadanía No. 1084791381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 196761.

129. ELIANA GONZALEZ POPO, con cédula de ciudadanía No. 1113527626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 196762.

130. ESPERANZA GONZALEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 39528536 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 196763.

131. JHON ALEXANDER GONZALEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1062315839



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196764.

132. CRISTHIAN CAMILO GRAJALES GRAJALES, con cédula de ciudadanía No. 4512269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196765.

133. TRINIDAD YESENIA GRANADOS MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1096203583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 196766.

134. MONICA MARIA GUARIN GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 32393351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196767.

135. JHONNY FABIAN GUERRA MONTIEL, con cédula de ciudadanía No. 1070603266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196768.

136. KATERINE GUEVARA MURILLAS, con cédula de ciudadanía No. 1062288381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196769.

137. ANGUIE TATIANA GUTIERREZ GALINDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002958008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196770.

138. ANTONIO EVELIO GUZMAN VILLOTA, con cédula de ciudadanía No. 87491479 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196771.

139. EFRAIN HENAO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116256435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196772.

140. JHON FRANKLIM HERNANDEZ ABRIL, con cédula de ciudadanía No. 3109512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196773.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

141. MARIA ISABEL HERNANDEZ BELLO, con cédula de ciudadanía No. 1000522091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196774.

142. MARISOL HERNANDEZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1018487234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196775.

143. JULIANA HERNANDEZ MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1010113382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196776.

144. SANDRA ISABEL HERNANDEZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 36722893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 196777.

145. LUIS FERNANDO HERNANDEZ URANGO, con cédula de ciudadanía No. 1062680877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 196778.

146. DARLY LUZ HERRERA ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 25773229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 196779.

147. JOHN JAIRO HERRERA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003624250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196780.

148. DIANA KATHERINE HIGUERA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1018445281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 196781.

149. MARIANA HINCAPIE BOTERO, con cédula de ciudadanía No. 1088343081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 196782.

150. ALEJANDRO HINCAPIE GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1037663838 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 196783.

151. JORGE ALFREDO IBAÑEZ QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1069585457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196784.

152. DIANA MARCELA ISANOVA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1113643004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 196785.

153. CARLOS MARIO JAIMES MACEA, con cédula de ciudadanía No. 1065914579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 196786.

154. LUZ STELLA JAIMES MORENO, con cédula de ciudadanía No. 63393089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE GARCIA ROVIRA NORTE Y GUTIERREZ. Matrícula profesional No. 196787.

155. MARCOS ENRIQUE JAIMES OREJARENA, con cédula de ciudadanía No. 91270670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 196788.

156. ARIANIS MILENA LASCAR LARA, con cédula de ciudadanía No. 1140873381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 196789.

157. CARLOS EDUARDO LEA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 7571290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 196790.

158. ASTRID LEON FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061776110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196791.

159. GUSTAVO ADOLFO LERMA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1115063467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

profesional No. 196792.

160. LAURA JERALDIN LESMES CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1018497449 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196793.

161. EIDER JOSE LONDOÑO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 71947691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 196794.

162. DAYANNA LOPEZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1022413193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196795.

163. LUDY ANGELICA LOPEZ OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 20739551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196796.

164. DANIELA ALEJANDRA LOPEZ PABON, con cédula de ciudadanía No. 1125412854 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196797.

165. LUZ AMPARO LOPEZ PEDROZA, con cédula de ciudadanía No. 53155823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196798.

166. JUAN PABLO LOPEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002654733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196799.

167. ORLANDO DEJESUS LOPEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 98651500 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196800.

168. JULIAN LOPEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004798416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196801.

169. LUIS ALEXANDER LOZADA CRISTANCHO, con cédula de ciudadanía No. 86053844 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 196802.

170. BRESLY DANIELA LOZANO BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1151969797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 196803.

171. DAYANA LOZANO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053861718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 196804.

172. LAURA CAMILA MAHECHA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1007426711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196805.

173. LAUREN MARGARITA MANJARRES SANJUAN, con cédula de ciudadanía No. 1041895771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA. Matrícula profesional No. 196806.

174. JOSE CAMILO MANZUR BARBUR, con cédula de ciudadanía No. 1010039406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 196807.

175. GLORIA ESTEFANY MARAÑÓN CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1045699214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 196808.

176. JULIAN ANDRES MARIN REYES, con cédula de ciudadanía No. 1010032480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196809.

177. NELSON MARTINEZ BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 86051837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196810.

178. LAURA MARCELA MARTINEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1001821795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 196811.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

179. CARLOS HERNAN MARTINEZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 79411989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 196812.

180. LEIDY VIVIANA MARTINEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52897755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 196813.

181. MILLEY MILLARY MARTINEZ MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1020780252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 196814.

182. DIANA SOFIA MARULANDA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1053855573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 196815.

183. CARLOS ALIRIO MAYORGA LUENGAS, con cédula de ciudadanía No. 79722308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196816.

184. BERNARDINO MEDINA MORA, con cédula de ciudadanía No. 79816241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196817.

185. CARLOS ANDRES MEJIA MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 1006638895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 196818.

186. LYNDA STEPHANNY MELO SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1000578134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 196819.

187. DIANA CAROLINA MELO ZIPACON, con cédula de ciudadanía No. 1030565540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196820.

188. CESAR AUGUSTO MESA SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 16935144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196821.

189. JAIME DANIEL MOLINA CAÑÓN, con cédula de ciudadanía No. 1006120265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 196822.

190. DIANA ALEJANDRA MOLINA LARA, con cédula de ciudadanía No. 40215930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196823.

191. DIDIER FERNANDO MONCAYO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 10269734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196824.

192. YURI ANDREA MONGUI JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057604102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 196825.

193. MARCO ANTONIO MONROY AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1107066707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 196826.

194. ELMER ENRIQUE MONTES NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1052084438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196827.

195. VIVIANA MONTOYA STERLING, con cédula de ciudadanía No. 1088261567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 196828.

196. WENDIS JOHANA MONTOYA URDA, con cédula de ciudadanía No. 1026570884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196829.

197. MIGUEL AUGUSTO MORANTES TOLOZA, con cédula de ciudadanía No. 80006035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196830.

198. LUSDEY MORELO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005181311 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 196831.

199. JENNIFER NATALIA MORENO AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1007856380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196832.

200. MARIA FERNANDA MORENO BENTHAM, con cédula de ciudadanía No. 1000179544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196833.

201. MARIA ISIDORA MORENO ROMAÑA, con cédula de ciudadanía No. 35892357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 196834.

202. ANGELICA MARIA MORENO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1113535994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 196835.

203. YULIANA ANDREA MOYANO MOYANO, con cédula de ciudadanía No. 1000573090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196836.

204. MARCELA ANDREA MUÑOZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143407362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196837.

205. IRMA JISSEL NOGUERA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 22549962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 196838.

206. NICOLLET OLARTE HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1144079756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 196839.

207. FABIANA ORDOÑEZ BRAUSIN, con cédula de ciudadanía No. 1006658529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196840.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

208. CARLOS ANDRES OROZCO CHANTRE, con cédula de ciudadanía No. 1062089230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196841.

209. WILSON RAFAEL OROZCO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 7181010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 196842.

210. GILMA GISSELA ORTIZ OLIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1002493946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 196843.

211. JULIETH FERNANDA OSORIO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1003630911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196844.

212. CAROLINA ROSA OSORIO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1065842854 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196845.

213. LEIDY JOHANA OSPINA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1152686748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196846.

214. DARCY GISSETH OVIEDO CARABALY, con cédula de ciudadanía No. 1117547259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196847.

215. EDGAR ALBERTO PABON DULCEY, con cédula de ciudadanía No. 91290535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 196848.

216. DAVID FERNANDO PACHECO ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 91134149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196849.

217. MARIA ANDREA PACHECO BERROCAL, con cédula de ciudadanía No. 1193523082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 196850.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

218. MARLEIDI PACHECO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1002278758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196851.

219. GEHIDER STIVEN PALACIO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1006860484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196852.

220. ELIZABETH PALACIO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007492545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 196853.

221. CRISTIAN ANDRES PALENCIA BORJA, con cédula de ciudadanía No. 1040365097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 196854.

222. MARTHA CECILIA PARDO PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 24070361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196855.

223. JESUS DAVID PARRA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1076668238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196856.

224. MELISSA PATERNINA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047447752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 196857.

225. RUBEN ANTONIO PAZ CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 19427357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196858.

226. HANDERSON PELAEZ CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1097722720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196859.

227. LUIS MIGUEL PEÑA ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1113657572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

VALLE. Matrícula profesional No. 196860.

228. JAIME PEÑALOZA GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 8029370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196861.

229. ANDRES DAVID PEÑALOZA PABA, con cédula de ciudadanía No. 1122411564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 196862.

230. ADALBERTO MARIO PERALTA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 72048767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196863.

231. FRANCISCO JAVIER PEREA, con cédula de ciudadanía No. 6645623 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196864.

232. FERNELIS PEREA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 11801179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 196865.

233. ANY LUZ PEREZ ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1003190058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196866.

234. ARBENZ PEREZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 16191650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 196867.

235. ANYELA LORENA PIEDRAHITA URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1117535392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196868.

236. JOSE ALEXANDER PLAZA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 6384158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196869.

237. FRANK ALFONSO PRASCA PAYARES, con cédula de ciudadanía No. 1104422368 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196870.

238. YINA LORENA PRECIADO CHILLAMBO, con cédula de ciudadanía No. 59681160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 196871.

239. ERNESTO CARLOS PRETELT LEMAITRE, con cédula de ciudadanía No. 73124239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 196872.

240. LIZ YOHANA PRIETO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010176101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196873.

241. JACKSON RICARDO QUINTERO ARCHILA, con cédula de ciudadanía No. 1093748199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 196874.

242. SANDY PAOLA QUINTERO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1098713792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 196875.

243. PASTORA DANIELA QUINTERO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1004862567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 196876.

244. ERIKA MARITZA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1108232351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196877.

245. ANDRES FELIPE RAMIREZ AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1002703002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196878.

246. FERMAN ENRIQUE RAMIREZ CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 79951411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 196879.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

247. DIEGO FERNANDO RAMIREZ GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 11686011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196880.

248. ARLENE RAMIREZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 34564734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196881.

249. BIBIANA ANDREA RAMIREZ ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 52879965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196882.

250. MARIA CAROLINA RAMOS MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1064998477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 196883.

251. JULANNY DAYANNA RAMOS VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1007658432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 196884.

252. YENI MARCELA RESTREPO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1053795297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 196885.

253. SYRLEY ALEJANDRA RESTREPO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1092355627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 196886.

254. MIGUEL ANDRES RICAURTE ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1216971370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 196887.

255. CRISTIAN FERMIN RIOS CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1056955544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196888.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

256. GLEIDY MARIA RIVERA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1038133611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196889.

257. NIDIA ISABEL RIVERA RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 32104459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196890.

258. ANGEL ENRIQUE RODRIGUEZ CABARCAS, con cédula de ciudadanía No. 1128049517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196891.

259. BELIDIS RODRIGUEZ CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 55222302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196892.

260. DIEGO ESTEBAN RODRIGUEZ CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1007404308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 196893.

261. ANGELICA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 67025471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 196894.

262. MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1019031651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 196895.

263. JHON FERNANDO RODRIGUEZ ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1003842978 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196896.

264. LINA PAOLA RODRIGUEZ PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1110442234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196897.

265. YENY MILEIDI RODRIGUEZ SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 52215411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196898.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

266. CRISTIAN NICOLAS RODRIGUEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000283456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196899.

267. JULIAN CAMILO ROJAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1100968264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 196900.

268. DIANA MILENA ROJAS FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 60267066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 196901.

269. EDISON FREDY ROJAS VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1012354684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 196902.

270. LINA MARIA ROMERO MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1051830773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 196903.

271. OMAR JULIAN ROMERO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 80372758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 196904.

272. CAMILA ROMERO PASTRANA, con cédula de ciudadanía No. 1073972086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 196905.

273. YENNY ASTRID RUBIANO VENEGAS, con cédula de ciudadanía No. 52158680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 196906.

274. IVAN GUSTAVO RUIZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110556663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196907.

275. DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1110488673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

TOLIMA. Matrícula profesional No. 196908.

276. NAYELY VALENTINA SAENZ PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1002723259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196909.

277. PAULA ALEJANDRA SALAMANCA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1052416846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 196910.

278. YESICA SALAS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1151448946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 196911.

279. CARLOS EDUARDO SALAZAR MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 71317846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 196912.

280. ELKIN JOSE SALCEDO FANDIÑO, con cédula de ciudadanía No. 91260060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 196913.

281. JOHANA EUGENIA SALCEDO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1061712657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196914.

282. JORGE ANDRES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024462501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 196915.

283. ANGELA KATHERINE SANCHEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077150767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196916.

284. GEIDY NATALIA SANCHEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1006773062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196917.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

285. ALVARO SANCHEZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 3103027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 196918.

286. ERIKA YAMILE SANCHEZ PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096224308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196919.

287. JULIAN DAVID SANCHEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 11205654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196920.

288. NURY MARCELA SANCHEZ SIABATO, con cédula de ciudadanía No. 1120566004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 196921.

289. CAROLINA SANCHEZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 66963846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 196922.

290. EILEEN MILDRED SANJUAN SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193236878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 196923.

291. JULIAN CAMILO SARMIENTO VERA, con cédula de ciudadanía No. 1000135970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196924.

292. ESTEBAN SECHAGUA FONTECHA, con cédula de ciudadanía No. 1001064790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196925.

293. ERIKA YORLENNY SIERRA AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1031129693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196926.

294. GUILLERMO LUIS SILVA ARAUJO, con cédula de ciudadanía No. 1082889991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

196927.

295. JHON DAVID SOLARTE URREA, con cédula de ciudadanía No. 1061715602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196928.

296. MARIA ALEJANDRA SUAREZ BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003247574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 196929.

297. GLADYS YOLANDA SUAREZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 35533816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196930.

298. DANIELA ALEJANDRA SUAREZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1110549008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196931.

299. STIVENSON LEONARDO SUAREZ UMAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1121855486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196932.

300. LAURA ANDREA TABORDA TABORDA, con cédula de ciudadanía No. 1004027970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196933.

301. SANTIAGO TARAZONA PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1032483874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 196934.

302. NAZLY VANESSA TOBAR TOLOZA, con cédula de ciudadanía No. 1007294355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 196935.

303. JUAN PABLO TRUJILLO PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1053871620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196936.

304. ANGIE ROXANA VALENCIA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1090423029 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 196937.

305. KAREN ROCIO VALENZUELA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007935121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 196938.

306. JENNIFER VALLEJO PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1123309857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 196939.

307. DIEGO ARMANDO VANEGAS PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1082806551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196940.

308. JUAN MANUEL VARGAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1113793779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 196941.

309. LAURA ALEJANDRA VARGAS PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1000339143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196942.

310. CAROLINA VARGAS VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1143836277 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196943.

311. CRISTINA MARIA VEGA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 36491092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 196944.

312. ERIKA JULLYET VELANDIA VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1013666007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196945.

313. GERALDINE VELASQUEZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1060650541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 196946.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

314. MARIA ALEJANDRA VILLALOBOS MARCILLO, con cédula de ciudadanía No. 1085315724 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 196947.

315. YOLMEN ESTIBEN VILLEGAS BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 1002963317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196948.

316. MARINELA VIVAS CAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 25287367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196949.

317. JOHN BLEYWER VIVAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032395327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 196950.

318. GUILLERMO JESUS WEEBER SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 72196829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 196951.

319. DIANA CAROLINA YEPES ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1128400388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196952.

320. MILADY JAINEXY ZARATE GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102723691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 196953.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribábase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 151 de 2024

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 15 de Octubre de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.